

LANUS, 05 ENE 2018

Nº 0069

DECRETO

Visto el cargo vacante de Director General de Control Comunal,

Que se sugiere designar en dicho cargo al Señor Gastón Mauro COCHELLO, Legajo Nº 26304/1, quién hasta la fecha ocupa el cargo de Director de Seguridad Interna,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

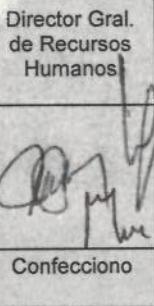
Artículo 1º.- Dese de baja a partir del día 1º de Enero de 2018, al Señor Gastón Mauro COCHELLO, Legajo Nº 26304/1, al cargo de Director de Seguridad Interna, Categoría 230, Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.101.15.000, Categoría Programática 43.01, Oficina 322.-

Artículo 2º.- Designase, a partir del día 1º de Enero de 2018, al Señor Gastón Mauro COCHELLO, Legajo Nº 26304/1, Director General de Control Comunal, categoría 232, Personal Jerárquico, de la Jurisdicción 1.1.1.01.03.000, Categoría Programática 20, Oficina 303.-

Artículo 3º.- El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE

Artículo 4º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral.
de Recursos
Humanos



Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
A CARGO FIRMA DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO

DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL

